



## Información Migratoria Nacional

### **Reconocen al Instituto Nacional de Migración por transparencia proactiva**



**El Instituto Nacional de Migración (INM) que depende de la Secretaría de Gobernación recibió este jueves el reconocimiento del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), por prácticas de Transparencia Proactiva 2022.**

**El INAI distingue por sexto año consecutivo, la difusión de información proactiva del Programa Héroes Paisanos en beneficio de los connacionales que regresan año con año a México.**

**Asimismo, destaca la Transparencia Proactiva del Nuevo Modelo de Trámites Migratorios, el cual agiliza los procesos de atención a través de sistemas informáticos a favor de usuarios nacionales y extranjeros.**

**A nombre del comisionado del INM, Francisco Garduño Yáñez, el subcomisionado Jurídico del INM, Alejandro Tagle Marroquín, asistió a la ceremonia de entrega de reconocimientos otorgados por el INAI en sus instalaciones de la Ciudad de México.**

**Transparencia Proactiva hace referencia a una práctica de apertura gubernamental para difundir información de interés público que, en el caso del INM permite disminuir asimetrías y facilita a los usuarios la toma de decisiones, además de mejorar el acceso a trámites y servicios durante su entrada, tránsito o salida del país.**



El Instituto Nacional de Migración agradece al INAI la distinción por prácticas de Transparencia Proactiva 2022 y refrenda su compromiso por mantener atención y servicio de calidad y calidez. ([La Crónica de Hoy](#))

## Felicidad por encuentro de paisanos



Son las tres de la tarde del jueves en Jalpan de Serra, localizado en el corazón de la Sierra Gorda de Querétaro. Entre música y expectación comienzan a llegar las primeras camionetas que forman parte de la Caravana Migrante que durante 15 años ha salido desde Laredo, Texas, rumbo a México, con el fin de que los paisanos regresen seguros a su tierra para pasar las festividades decembrinas con sus familias.

Las camionetas son inconfundibles, van cargadas de una gran cantidad de productos que serán los regalos que los mexicanos radicados en Estados Unidos trajeron a los suyos. Además, para distinguirse como parte de la caravana, portan una calcomanía distintiva en el parabrisas.

A las cinco de la tarde comienza a escucharse música abajo del asta bandera que identifica el arribo a Jalpan; en su mayoría, se trata de corridos norteños y música de banda, así como alguien al micrófono que lanza mensajes de bienvenida a los grupos más grandes de viajeros que llegan.

Los primeros ciudadanos comienzan a acercarse al lugar donde se planta el comité de bienvenida, muchos portan banderas de México, otros cargan cartulinas con mensajes, pero la inconfundible es Yolanda Orduña, quien desde hace ocho años espera a los paisanos para regalarles una rosa como un detalle que les diga “bienvenido a casa”.



**“Mi nieta tenía siete años [cuando empezaron a dar flores], hoy tiene 15 años. La única vez que no vinimos fue el año grande de la pandemia [2020]. Empecé con poquitas flores y poco a poco le fui aumentando de 50, 100, 150 hasta llegar a 200”, relata.**

**Doña Yolanda comenta que ella también tiene familia en Estados Unidos, un hermano y una nieta. Asegura que conoce lo difícil que es la vida para los mexicanos que emigran buscando una vida mejor.**

**“Siento que al recibirlos, al menos con una flor, ellos sienten que son bienvenidos a sus hogares”, platica.**

Ir y venir, pero juntos

**Ayer, en punto de las cinco de la mañana, arrancó la 15 edición de la Caravana Migrante del estacionamiento de la Arena Energy en Laredo, Texas.**

**Este convoy se integró, de acuerdo con datos de los organizadores, con 2 mil 380 vehículos, en los cuales viajaron un total de 9 mil 520 connacionales.**

**Según Fernando Rocha Mier, presidente de la Asociación Migrantes Unidos en Caravana, la convocatoria superó de nuevo las expectativas, con personas provenientes de estados como Illinois, Michigan, Nueva York, California y Florida, entre otros.**

**Rocha Mier dijo que por tradición los migrantes tienen problemas al regresar a México, debido a que son víctimas de la delincuencia o son extorsionados en la frontera por agentes aduanales y policías, motivo por el cual surgió la idea de organizar una caravana. El 3 de enero próximo volverán todos juntos en caravana a Estados Unidos. ([Sirse Rosas y Demian Chávez, El Universal, Pp.](#))**



## Llegan en mega caravana



Una enorme caravana de paisanos provenientes de varias ciudades en Estados Unidos ingresaron a México por Nuevo Laredo, donde fueron recibidos por las autoridades de los tres niveles de gobierno para asegurar y facilitar su traslado por esta zona fronteriza de Tamaulipas.

El convoy está integrado por dos mil 380 vehículos y más de nueve mil 200 personas, quienes se dirigen a sus lugares de origen para pasar las fiestas patrias y de fin de año.

La llegada de los paisanos fue a las 05:00 horas de este 15 de diciembre para dirigirse a entidades como Zacatecas, San Luis Potosí y Guanajuato, según dio a conocer el director de Protección Civil y Bomberos de Nuevo Laredo, Humberto Fernández Díez. *(Mario Cruces, El Sol de México, República, p. 7)*

## Acompañan a paisanos a Querétaro





En los primeros minutos de este jueves, **salió rumbo a Querétaro la megacaravana migrante 2022, con nueve mil 200 paisanos que vienen a México para pasar las fiestas decembrinas. Autoridades de los tres niveles de gobierno recibieron en Nuevo Laredo, Tamaulipas, a dos mil 380 vehículos provenientes de diferentes ciudades de Estados Unidos, a los que acompañarán para un brindarles un viaje seguro.** *(Carlos Juárez y Rodrigo Mérida, El Heraldo de México, Estados, p. 14)*

*(Alfredo Peña, Excélsior, Nacional, p. 14)*

*(Miguel Domínguez y Benito López, Reforma, Nacional, p. 14)*

## **Migrantes acusan secuestro en México**



**Ciudad Juárez.— Muchos migrantes que cruzaron el río Bravo desde Ciudad Juárez hacia El Paso esta semana señalaron que fueron secuestrados en el norte de México.**

**Sus testimonios sugieren que hubo múltiples plagios en varios días en Durango, en al menos dos sitios, y fueron retenidos contra su voluntad mientras les exigían miles de pesos para ser liberados.**

**Los secuestros son un crudo recordatorio de los peligros que enfrentan los migrantes mientras viajan por México, atravesando áreas plagadas de violencia del crimen organizado y un débil estado de derecho.**



Organismos de derechos humanos como la ONU han alertado de los grandes riesgos que corren los migrantes que son secuestrados en México. La mayoría eran nicaragüenses, buscando asilo y mejores oportunidades de vida en Estados Unidos, convencidos de que es poco probable que sean deportados debido a las frías relaciones entre su gobierno y Washington.

Los incidentes parecen ser uno de los secuestros masivos más grandes conocidos en México en los últimos años, aseveró Stephanie Leutert, experta en inmigración por la Universidad de Texas, en Austin.

Cuatro migrantes relatan que personas con uniformes de policía detuvieron los autobuses donde viajaban e intentaron extorsionarlos con cantidades de 200 a 5 mil pesos mexicanos, equivalente a 10 y 255 dólares. Luego, hombres armados los retuvieron contra su voluntad.

El Instituto Nacional de Migración (INM) junto con el Ejército y la Guardia Nacional liberó 253 personas de una propiedad en Ciudad Lerdo, Durango, el 5 de diciembre.

Mientras que en otro incidente, seis migrantes narraron cómo estuvieron cautivos durante varios días.

Dos de ellos fueron rescatados por autoridades mexicanas el 7 de diciembre y luego, iniciaron una caravana a pie hacia el norte.

Mario Rizo, uno de los secuestrados, comentó que el autobús donde viajaba pudo haber sido detenido en una zona aledaña a Gómez Palacio y Lerdo por personas a bordo de una patrulla de la policía municipal. De acuerdo con testimonios, los secuestradores racionaron la escasa comida y agua, dando prioridad a las mujeres y los niños.

Relataron que pasaron noches frías durmiendo en el suelo sin cobijas en lo que parecía ser un salón para eventos.

Este secuestro y otros muestran los riesgos que enfrentan los migrantes en México y a todos los diferentes grupos que intentan sacar dinero de ellos.”

El 7 de diciembre, según Rizo, los secuestradores huyeron cuando aparecieron las autoridades. Los migrantes derribaron la puerta principal del edificio y afuera encontraron a miembros de la Guardia Nacional, el Ejército y del INM.

El Ejército y el INM no respondieron a solicitudes de comentarios de Reuters sobre el rescate, mientras la Guardia Nacional dijo que sí participó.



**Byron Montiel, un migrante nicaragüense que ahora también está en El Paso, mostró a Reuters un recibo de una transferencia de dinero que, aseguró, un pariente envió a los captores, también mensajes de texto de un supuesto secuestrador a otro de sus familiares exigiendo una remuneración. (Reuters, Excélsior, Nacional, p. 14)**

## **Venezolanos, cuarto lugar en peticiones de refugio: Comar**

**De acuerdo con los reportes de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (Comar), tan sólo la semana pasada la dependencia recibió la solicitud de refugio de 134 venezolanos al día en promedio, en su mayoría en la Ciudad de México.**

Continúan las llegadas significativas de venezolanos para registrarse como solicitantes de refugio ante la Comar. **La semana pasada solicitaron un promedio de 134 diariamente, de los cuales 62 por ciento fueron registrados en CDMX, indicó el titular de la comisión, Andrés Ramírez Silva.**

A lo largo de los últimos días, **el funcionario ha detallado en redes sociales información sobre el flujo de migrantes venezolanos solicitantes de refugio en el país. Explicó que en los reportes de los últimos cuatro años, los venezolanos son ya el cuarto país solicitante de refugio en México, al superar a los originarios de El Salvador, Guatemala o Nicaragua.**

**En la presente administración federal, la Comar ha recibido la solicitud de 113 mil 206 migrantes hondureños, que son el grupo más numeroso, seguido de los haitianos, con 78 mil 186 peticiones, y cubanos, con 49 mil 186. Las peticiones de venezolanos ascienden a 30 mil 683 en este lapso.**

A diferencia de años anteriores, en 2022 se han reportado peticiones de personas provenientes de 116 países distintos. **Destaca el alza de los ecuatorianos en el lugar 11, con mil 176; los senegaleses, con mil 46 en el (lugar) 12; los angoleños, con 966 en el 13, y los afganos, con 420, en el 15, agregó Ramírez.**

Ello representa una nueva marca de países de origen de los solicitantes de refugio en México.

**Las principales regiones son 45.68 por ciento de Centroamérica, 31.14 por ciento del Caribe, 18.3 por ciento de Sudamérica y 3.32 por ciento de África. ([Néstor Jiménez, La Jornada, Política, p. 15](#))**



## Migración histórica

Desde la antigüedad, el ser humano ha estado en constante tránsito y los motivos para moverse de una región a otra son múltiples y variados.

Algunas personas se desplazan en busca de trabajo o de nuevas oportunidades económicas, otras para reunirse con sus familiares o para estudiar.

También hay quienes salen de sus lugares de nacimiento por motivos bélicos o por las constantes violaciones a sus derechos humanos.

Por la razón que sea, actualmente el número de personas que vive en un país distinto del que lo vio nacer es mayor que nunca.

Según información de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), se estima que la cifra de migrantes internacionales es de aproximadamente 281 millones, lo equivalente al 3.6 por ciento de la población mundial.

Por su parte, el “Informe sobre las migraciones en el mundo 2022”, el cual se publica año con año desde el 2000, da muestra del aumento de personas en estas circunstancias.

Globalmente, el número estimado de migrantes internacionales ha aumentado en las últimas cinco décadas. El total estimado en 2020 es superior en 128 millones a la cifra de 1990 y triplica con creces la de 1970.

“En 2019 se estimaba que el número de migrantes internacionales era de casi 272 millones en todo el mundo, 51 millones más que en 2010, de los cuales casi dos tercios eran migrantes laborales. Los migrantes internacionales constituían el 3.5 por ciento de la población mundial en 2019 en comparación con el 2.8 por ciento en 2000 y el 2.3 por ciento en 1980”, señala el estudio de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM). ([Ernesto Santillán, Reporte Índigo, Latitud, p. 20](#))



## España cobija a expresidentes



El ministro de Exteriores de España, José Manuel Albares, confirmó los procesos de nacionalidad española que logró de manera afirmativa, por un lado, el expresidente Carlos Salinas de Gortari y de las visas de residencia de Felipe Calderón Hinojosa y Enrique Peña Nieto.

Dijo, sin embargo, que **estos trámites son cotidianos y el extranjero que tiene la intención de lograr el visado debe cumplir una serie de requisitos que están marcados en la ley.**

**“Los expresidentes Salinas de Gortari, Peña Nieto y Calderón han hecho solicitudes de visado de residencia como hacen miles de personas todos los años. Es un procedimiento que no es discrecional, es un procedimiento administrativo que es reglado, en el que hay que acreditar una serie de requisitos y una vez que se acrediten, las autoridades administrativas toman la decisión de conceder esos visados”.**

**De visita en nuestro país** para encabezar junto al canciller Marcelo Ebrard la XIII reunión de la Comisión Binacional México-España, **el político subrayó que en estos procesos no se prejuzga ninguna situación que pueda tener el solicitante en cuanto a una acusación, sólo se trata de una situación administrativa.** *(Enrique Sánchez, Excélsior, Pp.)*  
*(Rolando Herrerea, Reforma, Nacional, p. 14)*



## Descarta Ebrard queja por visado a ex presidentes

**México respeta la decisión de España de otorgar la residencia a los ex presidentes Felipe Calderón, Enrique Peña Nieto y Carlos Salinas de Gortari, afirmó ayer el canciller Marcelo Ebrard.**

Y es que **Calderón prepara su desembarco en Madrid, donde vivirá al menos los próximos seis meses**, para lo que ya tiene visa especial de dos años. **Con el fin de conseguir los papeles solicitó la intervención y ayuda del ex presidente español José María Aznar, que le abrió las puertas como académico de su fundación Instituto Atlántico de Gobierno (IAG).** Calderón se suma a los otros dos ex mandatarios que también tienen su residencia en España, los priístas Peña Nieto y Salinas de Gortari.

Interrogado luego de participar en una reunión de la Comisión Binacional México-España, **Ebrard dijo que el visado otorgado por España a los ex mandatarios no los exculpa ni los sustrae a la acción de la justicia y señaló que si México tuviera motivos para presentar una queja, inmediatamente procederíamos, pero acotó que no es el caso hoy.**

**El ministro español de Asuntos Exteriores dijo por su parte que los tres ex mandatarios mexicanos han hecho solicitudes de visado de residencia como hacen miles de personas todos los años y afirmó que se trata de un procedimiento que no es discrecional.**

**Aseguró que la decisión de otorgar el visado compete a autoridades administrativas que no prejuzgan sobre los solicitantes y que los conceden si éstos cumplen con los requisitos correspondientes.**

Según el diario español El País, **Calderón ya tiene aprobado su visado de residencia y de trabajo como profesional altamente cualificado, con una duración de al menos dos años, que son prorrogables cinco más**, que es cuando ya podría iniciar los trámites para su nacionalidad, como recién hizo el ex presidente Salinas, que apeló a sus raíces sefardíes para solicitar la nacionalidad española. Mientras que **Peña Nieto usó otra vía para lograr su residencia en España, que fue tramitar la conocida como golden visa, que se otorga a los extranjeros que realizan una inversión inmobiliaria en el país superior al medio millón de euros (10 millones 500 mil pesos).** ([Arturo Sánchez Jiménez, La Jornada, Política, p. 15](#))



## Conforme a requisitos, visado a expresidentes

El visado de residencia otorgado a los expresidentes de México Felipe Calderón, Enrique Peña Nieto y Carlos Salinas de Gortari se hizo conforme a los requisitos solicitados, por lo que no es un proceso discrecional, señaló el ministro de Exteriores de España, José Manuel Albares.

“El expresidente Salinas de Gortari, Peña Nieto, Calderón han hecho solicitudes de visado de residencia como hacen miles de personas todos los años”, **expuso** al ser cuestionado sobre el tema en el marco de la Comisión Binacional México-España.

Explicó que no es un procedimiento discrecional, sino administrativo y reglado en el que hay que acreditar una serie de requisitos para concederlo.

“Ni prejuzgan ni dejan de prejuzgar ninguna situación; se hace con respecto a unos requisitos determinados que si se cumplen se conceden los visados, como ha sido en esos casos”, apuntó.

El canciller Marcelo Ebrard dijo que respetan las normas y decisiones tomadas por España en el ámbito de su competencia, lo cual no afectaría ningún procedimiento legal. ([Otilia Carvajal, El Universal, Nación, p. 8](#))

## Información Migratoria de los Estados

### Ronda estatal



*Chihuahua.*- Migrantes llegan en grupos familiares a la orilla del río Bravo para intentar ingresar a El Paso, Texas. (*Ronda estatal, El Sol de México, República, p. 11*)



## Detienen a 3 colombianos



**CDMX.** - En dos operativos y cateos en inmuebles ubicados en la alcaldía **Benito Juárez**, policías uniformados del área de inteligencia de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México **aseguraron importante cantidad de presunta cocaína y detuvieron a tres colombianos**. Además, se incautó papelería al tamaño de billetes con los que supuestamente falsificarían dinero con el que pagarían la droga. **Los imputados son señalados por la policía de formar parte de un grupo delictivo de distribuidores de droga en bares y centros nocturnos.**

Se trata de **David “T”, Walter Armando “H” y Hernán T**, todos de nacionalidad colombiana, los cuales quedaron a disposición del MP de la **FGJCDMX** y en las próximas horas se determinará su situación jurídica.

Tras recibir los reportes ciudadanos los oficiales de la **SSC** llevaron a cabo trabajos de investigación, gabinete y campo lo que les permitió ubicar dos departamentos en la colonia **Narvarte Oriente** aparentemente utilizados en actividades de venta y distribución de droga.

Durante el despliegue policial, en uno de los departamentos de dicha ubicación, que al parecer era la base principal de dicho delito, se aseguró un **paquete con aproximadamente un kilogramo de polvo blanco** posible cocaína, tres bolsas que en su interior contenían **apa rente marihuana**, un aparato para conta dinero, una báscula gramera y cinco teléfonos celulares, así como dos pasaportes y dos juegos de llaves.



Ahí, fueron detenidos tres ciudadanos colombianos de 37, 41 y 52 años de edad, a quienes se les informaron sus derechos de ley y fueron puestos a disposición, junto con lo asegurado, ante el agente del Ministerio Público correspondiente, quien determinará su situación jurídica. *(Noel F. Alvarado, La Prensa, Policía, p. 16)*

## **Interceptan papeles por más de 40 mdd en aeropuerto de Toluca**

*Edomex.*- Elementos de la Guardia Nacional y personal de la Agencia Nacional de Aduanas de México (ANAM), interceptaron en una empresa de mensajería, con sede en el Aeropuerto Internacional de Toluca, un cheque y cuatro pagarés por más de 40 millones de dólares, equivalentes a 786 millones de pesos, aproximadamente.

Las autoridades informaron que los documentos cobrables no cuentan con respaldo para acreditar su legal procedencia, por lo que al realizar inspecciones aleatorias de prevención, seguridad y vigilancia en empresas de mensajería y paquetería, guardias nacionales, previa autorización, **ingresaron al recinto aduanal ubicado en el Aeropuerto Internacional de Toluca, donde correspondió luz roja en el semáforo fiscal a dos sobres con documentos, es decir, fueron sujetos a revisión aduanera.**

Los sobres de mensajería y los documentos cobrables quedaron bajo resguardo en las oficinas de la ANAM en Toluca para ser puestos a disposición en la delegación de la Fiscalía General de la República (FGR) con el fin de continuar las investigaciones correspondientes. *(Redacción, La Jornada, Política, p. 15)*

## **Crisis en Perú**

### **Castillo recibe 18 meses de prisión preventiva en Perú**

La Fiscalía de Perú ha pedido este miércoles 18 meses de prisión preventiva para el expresidente peruano Pedro Castillo, informó una fuente vinculada a la investigación que se sigue contra el exmandatario por la presunta comisión del delito de rebelión a raíz del fallido golpe de Estado que motivó su destitución. Esta solicitud del Ministerio Público abre la puerta a que el exmandatario siga en prisión. El período inicial de detención preventiva concluía este miércoles. El tribunal tiene ahora 48 horas para celebrar una audiencia para decidir si acepta o rechaza esta petición de la Fiscalía.



**El requerimiento fue presentado por el fiscal supremo Uriel Teran, encargado del despacho de la Segunda Fiscalía Suprema Transitoria Especializada en Delitos cometidos por Funcionarios Públicos, agregó la fuente. Sobre el político no solo pesan los presuntos delitos de rebelión y conspiración, sino también la acusación constitucional de la fiscal de la Nación, Patricia Benavides, de liderar una “organización criminal” desde dentro del Palacio de Gobierno con el propósito de amañar contratos valiéndose de su poder. Estos cargos podrían valerle hasta 10 años de cárcel.**

Precisamente este miércoles se cumple una semana desde que Pedro Castillo dio un mensaje a la nación, minutos antes del mediodía del siete de diciembre, que puso fin a su estancia en el Palacio presidencial. Un autogolpe de Estado, que preveía un Gobierno de excepción y una disolución del Congreso peruano que no llegaron a consumarse y que acabaron con Castillo detenido. La intentona no contaba con el apoyo de las Fuerzas Armadas ni del propio Gobierno de Castillo. *(César García Durán, 24 Horas, Mundo, p. 13)*  
*(AP, El Heraldo de México, Orbe, p. 28)*

**Perú llama a embajador en México por “intromisión”; a Castillo, prisión preventiva**



**El gobierno de Perú llamó ayer a consultas a su embajador en México, Manuel Talavera, ante lo que calificó como “intromisión en los asuntos internos” de la presidencia de Andrés Manuel López Obrador al apoyar al destituido ex mandatario Pedro Castillo, que permanecerá 18 meses en arresto preventivo mientras es investigado por “rebelión”.**



También fueron llamados los embajadores peruanos en Argentina, Colombia y Bolivia debido a que esos gobiernos, junto al de López Obrador, reconocen todavía como presidente a Castillo y no a Dina Boluarte, nombrada por el Congreso en su sustitución.

De acuerdo a la canciller **Ana Cecilia Gervasi**, citada por el diario oficial **El Peruano**, la medida se realiza “en reacción a la intromisión en los asuntos internos del Perú por parte de las más altas autoridades de los aludidos países, cuyas declaraciones cuestionan la sucesión presidencial realizada en estricto apego a la Constitución del Perú y **no se condicen con los tradicionales lazos de amistad, cooperación y respeto mutuo que unen a nuestros países**”.

Los gobiernos de las cuatro naciones mencionadas, todos de izquierda, afirmaron esta semana en un comunicado conjunto que **Castillo** había sido víctima de “hostigamiento” político desde asumió el poder el año pasado y exhortó a Perú a “abstenerse de revertir la voluntad popular expresada” en las urnas.

*(Agencias, Milenio Diario, Pp. 12)*

*(Agencias, [La Jornada, Mundo, p. 26](#))*

*(José Meléndez, El Universal, Pp.)*

*(Reuters, Excelsior, Global, p. 24)*

*(Agencias, El Sol de México, Pp)*

*(Agencias, El Heraldo de México, Orbe, p. 28)*

*(Marcel Sanromá, La Crónica de Hoy, Mundo, p. 16)*

## **La SRE insta a posponer los viajes a Perú**

La Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) pidió ayer postergar cualquier plan de viaje a Perú, debido a la crisis que se vive en ese país.

En tanto, el canciller **Marcelo Ebrard** reiteró que frente a la situación que atraviesa la nación andina luego de que la semana pasada fue depuesto el presidente Pedro Castillo, **México mantiene su posición de no intervención y de respeto a nuestras tradiciones de asilo.**

A responder a la prensa luego de una ceremonia en la SRE, **Ebrard opinó que en Perú hay un proceso muy complejo y de dificultades.**

El miércoles, el gobierno peruano decretó el estado de emergencia nacional por 30 días tras el aumento de las protestas por la destitución del presidente **Pedro Castillo**, a quien se le dictó prisión preventiva por 18 meses.



En tanto, **Vanessa Calva**, directora de Protección Consular, de la cancillería, difundió en las redes sociales una serie de recomendaciones para los mexicanos que tengan viajes programados a territorio peruano, en el que se recomienda aplazar cualquier visita a dicha nación. ([Arturo Sánchez Jiménez, La Jornada, Mundo, p. 27](#))

## Información Migratoria Internacional

### Crece migración ante peligros sociales



De acuerdo con la Organización Internacional de las Migraciones de las Naciones Unidas (OIM), Europa y Asia recibieron en 2022 alrededor de 87 millones de migrantes internacionales, seguidos por América del Norte con 59 millones, equivalente 2% de la población mundial de migrantes; África con el 9%, América Latina y el Caribe con el 5%, y Oceanía con el 3%.

Aunque la pandemia de COVID 19 provocó un aumento en los últimos años de migrantes alrededor del planeta, el crecimiento también se debe a los conflictos armados o crisis políticas, económicas y sociales. (*Redacción, 24 Horas, Anuario, p. 15*)



## Planea EU liberar a más migrantes



Estados Unidos probablemente liberará a más migrantes en su territorio durante el trámite de sus casos una vez que la próxima semana terminen las restricciones de asilo que impuso el Gobierno de Donald Trump en marzo de 2020 por la pandemia de Covid-19, dijo el Departamento de Seguridad Nacional (DHS, por sus siglas en inglés).

Según un legislador texano, el representante estadounidense Henry Cuellar, los agentes fronterizos estiman que alrededor de 50 mil indocumentados podrían estar a la espera de cruzar a territorio estadounidense en cuanto finalice la política.





Un juez federal en Washington ordenó hace unas semanas que el llamado Título 42 -norma bajo la cual a los migrantes se les ha negado el derecho a solicitar asilo más de 2.5 millones de veces bajo el argumento de prevenir la propagación de Covid-19- quede sin efecto a partir del 21 de diciembre.

Las autoridades planean admitir a los solicitantes de asilo que pasan por los puertos de entrada, pero regresar a México a los que acceden ilegalmente entre los cruces oficiales, indicó Cuellar en una entrevista.

No está claro cómo devolverán las nacionalidades que el Gobierno mexicano no acepta, como los cubanos y los nicaragienses, y que son difíciles de enviar a casa debido a las tensas relaciones diplomáticas y otros desafíos. *(AP, Reforma, Internacional, p. 16)*

## Se preparan ante alza de cruces

El Departamento de Seguridad Nacional de Estados Unidos (DHS, por sus siglas en inglés) anunció que se está alistando para el fin la semana próxima del Título 42 -que permite deportaciones exprés de migrantes-, por lo que se prevén más cruces fronterizos irregulares.

En una de sus valoraciones más detalladas previo al cambio de política, la dependencia indicó que se apurarán los trámites para los indocumentados que se encuentran detenidos en la frontera, que habrá más espacios de detención temporal, un aumento de personal y un incremento de los procesos penales contra traficantes de personas, destacando el progreso de un plan anunciado en abril.

El documento de siete páginas fechado el martes no incluyó cambios estructurales importantes en medio de un número inusualmente grande de migrantes que ingresan al país.

En su última evaluación, la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP, por sus siglas en inglés) afirmó que las agencias gubernamentales han estado manejando niveles muy por encima de la capacidad para la que se diseñó y dotó de recursos a su infraestructura, lo que significa que los aumentos adicionales crearán más presión y un posible hacinamiento en lugares específicos a lo largo de la frontera con México. *(AP, Reforma, Nacional, p. 14)*



## **Destaca EU potencial del país en proyectos**

**La aprobación de leyes por parte del Congreso estadounidense en materia de infraestructura fronteriza, así como la ley de semiconductores y de reducción de la inflación, abren un camino de oportunidades de inversión en México, aseguró Rachel M. Poynter, subsecretaria de la Oficina de Asuntos del Hemisferio Occidental del Departamento de Estado de Estados Unidos.**

**Durante su participación en un evento de Atlantic Council para celebrar los 200 años de la relación bilateral, la funcionaria destacó que al igual que Estados Unidos, México también ha asumido un compromiso muy significativo con las infraestructuras fronterizas, por lo que hay una oportunidad única de inversiones en la frontera.**

**“Si lo consideramos junto con la ley de reducción de la inflación, es una oportunidad única para abordar el cambio climático, así como la ley de chips y ciencia. Todas ellas van de la mano como oportunidades para nuestros dos gobiernos. Creo que debemos ser creativos y ver cómo podemos avanzar para facilitar el espacio económico norteamericano”, señaló.**

En este mismo espacio y previo a la Cumbre de Líderes de América del Norte que se llevará a inicios de año en la Ciudad de México, **el embajador Esteban Moctezuma comentó que un tema importante que se tratará en esta reunión es la migración, pues se debe abordar desde un marco regional y no local, por tanto destacó los programas sociales del gobierno mexicano. (Jassiel Valdelamar, El Financiero, Economía, p. 12)**

## **Washington envía 6 mdd a El Paso ante crisis migratoria**

**La ciudad de El Paso (Texas), en la frontera con México, recibirá 6 millones de dólares en ayuda del gobierno federal para lidiar con el incremento en el número de migrantes que cruzan la frontera, según informaron las autoridades locales.**

**Miles de migrantes han vadeado el Río Grande desde el sábado para solicitar asilo en Estados Unidos, al aproximarse la fecha en que el gobierno federal deberá cesar el uso del Título 42 de expulsión expedita en la frontera.**

**Las autoridades de migración, el gobierno de El Paso y los albergues operados por ONGs se han visto sobrepasados por la multitud de migrantes para los cuales no hay alojamiento.**



La municipalidad informó que la Agencia Federal de Gestión de Emergencias (FEMA) avisó de la aprobación de 6 millones de dólares “para los gastos de la ciudad relacionados con la crisis de migración”. Entre tanto, en una carta enviada el miércoles al fiscal general del estado, **Ken Paxton, el gobernador, Greg Abbott, señaló que “han habido informes recientes de que algunas organizaciones no gubernamentales pueden haber ayudado en los cruces ilegales”.**

Entre la noche del domingo y la madrugada de lunes se estima que cruzaron unas 1,500 personas provenientes de una caravana y muchos de ellos se han visto dormir en las calles. *(Redacción, La Crónica de Hoy, Mundo, p. 17)*

## **Temen crisis humanitaria en Texas por ola de migrantes**

Las autoridades de El Paso, Texas, describieron el jueves una crisis humanitaria mientras lidian con la liberación de casi mil 600 migrantes al día hacia albergues locales y las calles de la ciudad fronteriza, en medio de preparativos para recibir a un número incluso mayor de migrantes una vez que concluyan la próxima semana las restricciones al asilo impuestas durante el gobierno de Donald Trump.

El alcalde de El Paso, Oscar Leeser, dijo en conferencia de prensa que la ciudad está distribuyendo retretes portátiles y estaciones de agua, y que ofrece habitaciones de hotel a migrantes. Añadió que el número de migrantes rebasa la capacidad de la instalación de recepción del condado y de la red regional de albergues afiliados con grupos religiosos y sin fines de lucro.

El Departamento de Seguridad Nacional ha indicado que podría liberar a más migrantes dentro de Estados Unidos después de que lleguen a su fin las restricciones al asilo. En tanto, los gobiernos locales y autoridades fronterizas advierten que hay migrantes esperando para cruzar la frontera hacia Estados Unidos. Con las restricciones actuales se ha negado el derecho a solicitar asilo más de 2,5 millones de veces con el argumento de evitar la propagación del covid-19.

En estos días, El Paso ha sido testigo de cómo cientos de migrantes vadean las aguas poco profundas del río Grande (o Bravo) hacia Estados Unidos, formando filas a lo largo del muro fronterizo para acercarse a las autoridades migratorias y solicitar protección humanitaria. Las autoridades de la ciudad temen que el cambio en las políticas de asilo pueda duplicar el número local de cruces de migrantes, el cual alcanzó casi 2 mil 500 migrantes al día en la última semana, según algunas estimaciones. [\*\(AP, La Jornada, Política, p. 10\)\*](#)



## **Demandan a Arizona por contenedores**

**La administración de Joe Biden presentó una demanda contra el estado de Arizona por distribuir contenedores de mercancía a modo de “muro temporal” en la zona fronteriza con México, en el sur de Estados Unidos.**

En agosto, **el gobernador de Arizona, el republicano Doug Ducey** —quien dejará el cargo el 5 de enero y asumirá la demócrata Katie Hobbs—, **emitió una orden ejecutiva para utilizar contenedores de mercancía sin contar con la autorización oficial o los permisos pertinentes**, tal y como señalan documentos judiciales a los que ha tenido acceso la cadena de televisión CNN.

**La demanda, que va dirigida a Ducey y dos altos cargos del Departamento de Emergencias y Asuntos Militares**, ha sido presentada por el Departamento de Justicia ante el tribunal de distrito de Arizona.

**El gobierno señaló que este “muro temporal socava el acceso del Servicio Forestal de Estados Unidos a las áreas fronterizas” y puntualizó que el estado “ha tenido que cortar o retirar árboles, degradando el hábitat y perjudicando a las especies” de la zona.** *(Agencias, El Sol de México, Mundo, p. 23)*

## **Dan ayudas ante crisis**

**La ciudad de El Paso, Texas, en la frontera con México, recibirá seis millones de dólares en ayuda del gobierno federal para lidiar con el incremento en el número de migrantes que cruzan la frontera, según las autoridades locales.**

Entes de migración, el gobierno de El Paso y **los albergues se han visto sobrepasados por la multitud de indocumentados para los cuales no hay alojamiento. Entre el domingo y lunes se estima que cruzaron unas mil 500 personas** provenientes de una caravana. *(EFE, El Herald de México, Orbe, p. 30)*

## **Fracasa iniciativa para legalizar a dreamers**

**Cientos de jóvenes llamados dreamers desafiaron las bajas temperaturas y la lluvia congelada, y se movilizaron en los alrededores de la colina del Capitolio para demandar la aprobación urgente de una iniciativa de regularización migratoria, antes de que inicie la nueva legislatura bajo el control republicano en la Cámara de Representantes y luego de que fracasó una iniciativa bipartidista de alivio migratorio.**



**“Estamos indocumentados y estamos sin miedo. Necesitamos la ciudadanía ahora”, coreó una multitud de dreamers frente al edificio de mármol blanco de la Suprema Corte de Justicia y después dentro del Edificio Luterano de la Reforma, un evento organizado por United We Dream, la mayor organización de indocumentados del país.**

**Los dreamers –la mayoría de origen mexicano– visitaron oficinas de legisladores en la Cámara de Representantes y en el Senado, pero en algunos casos no fueron recibidos.**

**El plan de los senadores Kyrsten Sinema, de Arizona, y Thom Tillis, de Carolina del Norte, buscaba legalizar hasta 2 millones de dreamers, a cambio de mayor control en la frontera con México, pero su propuesta no tuvo tracción ni entre republicanos ni entre demócratas, y no logró siquiera convertirse en un proyecto de ley formal. (José López Zamorano, *El Financiero, Mundo*, p. 28)**

## **Promueven proceso rápido de visas**

**De acuerdo con estimaciones de la Asociación de Viajes de Estados Unidos (U.S. Travel Association en inglés), en 2023 no visitarán el país al menos siete millones de personas y se estarán perdiendo ingresos por 12 mil millones de dólares, debido a que la emisión de visas es lenta.**

**Los tiempos de espera para obtener las visas de Estados Unidos (EU) son de entre 400 y 800 días, por ello la Asociación de Viajes de ese país promueve que el procesamiento sea más rápido.**

**México, India y Brasil son considerados mercados clave para el turismo de Estados Unidos, pero los viajeros deben esperar al menos 400 días.**

**La información reciente sugiere que el Departamento de Estado hizo progresos en varias categorías de visados, pero no en el de visitantes B-1 y B-2.**

**“Los visitantes de algunos de los mercados más importantes para Estados Unidos esperan ahora más de dos años para obtener una entrevista que les permita visitar el país. Es un colapso inaceptable que la administración Biden debe tomar medidas inmediatas para corregir”, Geoff Freeman, presidente y consejero delegado de la U.S. Travel Association.**



**Propuesta para agilizar el proceso La Asociación de Viajes de Estados Unidos publicó una propuesta para mejorar el procesamiento de visas de visitantes a Estados Unidos: Reducir tiempos de espera a 21 días en los principales países para viajes entrantes a Estados Unidos para abril de 2023**  
Para el 31 de septiembre de 2023 restablecer la Orden Ejecutiva para proporcionar citas para entrevistas para el 80% de los solicitantes de visas de no inmigrantes de Estados Unidos dentro de los 21 días o menos

Aumentar los recursos en países con alto volumen de solicitantes y para grandes eventos que atraen visitantes internacionales **Extender las exenciones de entrevistas para renovaciones de visas de no inmigrantes de Estados Unidos y aplicar exenciones de manera más amplia a los solicitantes de renovación hasta 2024.** (Redacción, *El Financiero*, p. 28)

## Seguridad

### **García Luna acude a la última audiencia antes de juicio en NY**

**Genaro García Luna**, ex titular de la Secretaría de Seguridad Pública de México, se presentó este jueves ante el tribunal federal de Brooklyn, donde sus abogados defensores y los fiscales afinaron algunos detalles del procedimiento, en lo que fue la última audiencia preparativa antes del juicio programado para enero de 2023.

El juez **Brian Cogan**, quien preside el caso del ex colaborador de Felipe Calderón en el Tribunal Federal del Distrito Este de Nueva York, **determinó, junto con las partes, que todo está listo para el juicio.**

**César de Castro**, el principal abogado defensor del ex funcionario mexicano, comentó a periodistas que han recibido más de 10 mil páginas de nuevos documentos entregados por los fiscales y que ya se cuenta con la lista de testigos que declararán contra su cliente.

Envejecido y usando camisa y pantalón beige, su uniforme de reo, García Luna sólo asintió con la cabeza y no habló cuando Brian Cogan lo saludó.



**Está programado que el juicio empiece el 9 de enero con el proceso de selección de los 12 ciudadanos que integrarán el jurado, lo cual se finalizará el día 17. La presentación del caso arrancará inmediatamente después, en un litigio que, según los fiscales, durará aproximadamente dos meses, sesionando cuatro días a la semana. ([David Brook, La Jornada, Política, p. 8](#))**

## **Pierde Karime round**

Una juez federal negó a **Karime Macías un amparo con el que pretendía que el Gobierno de México informara al Reino Unido que el delito de fraude por el que se pidió su extradición ya está prescrito** y, por tanto, debía cancelarse el proceso legal para traerla de regreso al País.

**La ex esposa del ex Gobernador de Veracruz, Javier Duarte, se quejó en esta demanda de garantías que la Fiscalía General de la República (FGR) fue omisa en responderle una solicitud realizada en septiembre de 2021, para que informara a los británicos que el plazo para perseguirla había concluido.**

**Rosa María Cervantes, Juez Décimo Segundo de Distrito de Amparo Penal en esta ciudad, negó la protección de la justicia a Karime porque estimó que las autoridades sí le respondieron, establecieron que no había tal prescripción y se lo informaron a Gran Bretaña.**

**“No existe la omisión reclamada a las autoridades responsables, porque en el ámbito de sus atribuciones contestaron la petición formulada por la quejosa”, sentenció la juez.**

**Destacó que la Fiscalía de Veracruz rindió un informe para precisar que el 30 de octubre de 2019 una juez de control, con sede en Xalapa, llevó a cabo una audiencia para interrumpir el plazo de prescripción. ([Abel Barajas, Reforma, Pp](#))**

## **FGR sentencia a 30 años por trata de personas**

**La Fiscalía General de la República (FGR) encabezada por el fiscal General, Alejandro Gertz Manero, logró que se diera una sentencia condenatoria de 30 años de prisión y 241 mil 800 pesos de multa en contra de Natty Paola Villarreal Villegas y Gabriela Karina Blanco Martínez, responsables de los delitos de trata de personas y explotación sexual.**



De acuerdo con las investigaciones de la Fiscalía Especializada en Delitos de Violencia contra las Mujeres y Trata de Personas (Fevimtra), **las sentenciadas, de nacionalidad venezolana, captaban a mujeres colombianas y venezolanas aprovechándose de su situación de vulnerabilidad; las invitaban a trabajar en una agencia en México**, las trasladaban desde su país de origen y las publicaban en una página **donde ofrecían sus servicios sexuales**.

**A las víctimas se les obligaba a cobrar por dichos servicios una cantidad que posteriormente les era retenida como pago por la supuesta deuda adquirida por los gastos de traslado y hospedaje.**

**La denuncia formulada por la Policía de la Dirección Científica de la Guardia Nacional originó que el agente del Ministerio Público de la Federación llevara el caso ante los tribunales federales en Morelos en diciembre de 2018.**

Un juez federal, adscrito al Centro de Justicia Federal de Morelos, dictó la sentencia de 30 años de prisión. (*Raúl Flores Martínez, Excelsior, Nacional, p. 16*)